

Cuenca, Abril 2 del 2001

Señores
COMPAÑÍA DE CAMIONETAS REINA DEL CAMINO S.A.
Ciudad

De mi consideración:

Habiendo sido designado como Comisario de la empresa COMPAÑÍA DE CAMIONETAS REINA DEL CAMINO S.A., pongo a disposición de la Junta General de Socios y del Gerente General el presente informe:

Luego de haber analizado la documentación correspondiente de la empresa antes mencionada, como son el Estado de Resultados, el Estado de Situación, y la documentación respectiva de respaldo del año 2000, se establece que los Estados Financieros cumplen con las normas generales de contabilidad, y sus resultados también están acordes con el movimiento de la empresa.

Dentro de la parte numérica podemos decir que el movimiento es reducido, ya que la empresa tiene un activo total de 1.309.13, dividido en 2 rubros, que son 1.154.31 en efectivo y 154.82 en activos fijos.

Los Pasivos suman únicamente 7.50 de la cuenta Impuestos por Pagar.

El Patrimonio de la empresa tiene un valor de 1.301.63 dólares, compuesto por un capital social de 247.20, Reservas por 216.38, Aportes para Futuras Capitalizaciones por 717.60, Utilidades anteriores por 97.95 y Utilidades del presente ejercicio por 22.50.

Respecto al Estado de Resultados la empresa tiene un ingresos anual de 880,00 dólares por aportes de los socios, y un monto de gastos operacionales por 850,00, quedando una utilidad de 30.00 dólares, valor sobre el cual se pagó el impuesto a la renta.

La empresa cumple con todas sus obligaciones fiscales, tanto en las declaraciones del Impuesto al Valor Agregado, Impuesto a la Renta, Retenciones en la Fuente, etc. A criterio del actuante los valores declarados y los valores contabilizados están razonablemente coordinados, sin embargo puede haber criterios discordantes con los funcionarios que controlan estas obligaciones, por criterios individuales.

Es todo cuanto puedo informar del trabajo realizado, esperando que satisfaga las necesidades de los señores accionistas.

Atentamente



Luis Huiracocha
COMISARIO